



Mollendo, 2023 enero 31

OFICIO MÚLTIPLE N° 011 -2023-GRA/GRE-DUGEL-AGPI

**Sres. (as) (itas)
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
E.B. DE LA PROVINCIA DE ISLAY**

Presente. -

ASUNTO : Datos de la Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL Islay
REFERENCIA : Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles un cordial saludo y a la vez informarles que, en el marco de los documentos de la referencia, se hace llegar a su despacho los datos y funciones del profesional que se encuentra ocupando el cargo de Especialista de Convivencia Escolar en la UGEL Islay para el presente año, el que se detalla en el siguiente cuadro:

Nombres y Apellidos	Jeaneth Rosa Mamani Chura
Número de Celular	955858147
Correo electrónico	jeaneth_ps@hotmail.com
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las líneas de acción para la gestión de la convivencia escolar en las instituciones educativas de la educación básica de su ámbito de competencia territorial, de acuerdo con la normatividad vigente. - Articulación sectorial, intersectorial y con otros actores y/o organizaciones sociales de su ámbito de competencia territorial para la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, así como para el desarrollo de una cultura inclusiva. - Fortalecimiento de las competencias profesionales y socioemocionales de directivos y docentes de las instituciones educativas de la educación básica de su ámbito de competencia territorial en temas relacionados a las dimensiones. - Supervisión, monitoreo y seguimiento de la atención de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes de su ámbito de competencia territorial de acuerdo con los protocolos establecidos por el sector. - Responsabilidad de implementar las actividades determinadas para las instituciones educativas de la educación básica focalizadas en el ámbito de competencia territorial, teniendo en consideración la planificación anual y en coordinación con el Equipo itinerante de convivencia escolar (EICE).

Calle Iquitos N° 437-Mollendo

Teléfonos

Dirección: 054- 293738

Administración: 054 293587



- Lograr la afiliación de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL al Portal SíseVe según las disposiciones e indicaciones brindadas por el MINEDU durante el primer trimestre del 2022.
- Monitorear la conformación de los Comités de Gestión de Bienestar en el marco del cumplimiento del Compromiso de Gestión Escolar 05 en un grupo de IIEE de la jurisdicción.
- Brindar asistencia técnica a los Comités de Gestión de Bienestar en el marco del cumplimiento del Compromiso de Gestión Escolar 05 en un grupo de IIEE de la jurisdicción.



Sin otro particular, y agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, me despidó.

Atentamente,



Karla Misad A.

MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL ISLAY

KVMA/DEUI
JPLCH/AGPI
JRMCH/ECEU

Doc: 5415146
Exp: 3453289